



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
FIJACIÓN EN LISTA
DEL 19 DE ABRIL DE 2024

A continuación, se presenta el listado de los procesos que se colocan a disposición de la parte interesada para surtir el traslado correspondiente:

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ESCRITO – ASUNTO	TERMINO	VENCIMIENTO
54-001-31-53-003- <u>2017-00350</u> -00	LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ	ACREEDORES VARIOS	Sustentación Recurso de Apelación Auto del 09-02-2024	Tres (3) días	24 de Abril de 2024
54-001-31-53-003- <u>2023-00384</u> -00	JUAN CARLOS ALVAREZ RINCON Y OTROS	EMPRESA CORTA DISTANCIA LTDA Y OTROS	Excepciones de Merito	Cinco (5) días	26 de Abril de 2024

Por disposición del artículo 110 del Código General del Proceso (artículo 108 del Código de Procedimiento Civil), *los términos de traslado empezaran a correr desde el día siguiente a la fijación de este listado*, por el lapso de tiempo que corresponda.

Asimismo, teniendo en cuenta **la Circular CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022** emanada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, donde modifica el horario **(de 8:00 am a 6:00 pm)** para todos los Despachos del Distrito Judicial de Cúcuta, Administrativo de Norte de Santander y la Sala Jurisdiccional Disciplinaria y Áreas Administrativas, el cual se **ENCUENTRA VIGENTE**. Se procede por parte de la secretaria de este despacho a realizar la FIJACIÓN EN LISTA, EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, **El día de HOY 19 DE ABRIL DE 2024 A LAS 8:00 a.m.**

Los escritos o solicitudes relacionadas con la FIJACION EN LISTA, deberán ser enviadas o remitidas únicamente al siguiente correo: jcivccu3@cendoj.ramajudicial.gov.co, en el HORARIO antes referido **(de 8:00 am a 6:00 pm)**.

Cúcuta, 19 de Abril de 2024

La secretaria,

ISLEY MARICELA FLOREZ BERMON